Sesión ordinaria día 26. Septiembre

En el pueblo de Mollet á veinte y cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, asistidos del Interventor en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Montgé, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido dijo el Sr. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura del Boletín oficial de la Provincia número 266 en el que se halla inserto el reparto por Contingente Provincial correspondiente al actual ejercicio económico y por el que corresponde á este pueblo la cantidad de 2.710 34 pesetas; de lo que el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Seguidamente dijo el Sr. Presidente que por el mismo Secretario se diese lectura de una circular del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, inserta en el Boletín oficial de la misma, número 266, interesando á los Corporaciones municipales, funcionarios públicos y demás habitantes á que cada uno, en la medida de sus recursos, contribuya á la suscripción abierta en favor de las víctimas de Villacarrillo y de otros pueblos de diversas provincias, causados por los últimos temporales; y el Ayuntamiento después de quedar enterado y de acordar en lo posible los levantados sentimientos caritativos de que en todos los actos tiene dados pruebas el generoso pueblo Español, no halla en el caso de consignar que

debida á la ruiseria de esta poblacion por la
perdida de sus cosechas. el resultado de
dicha descripcion será negativo, toda vez
que si en algo pudiera contribuirse debería
aplicarse en auxilio de sus vecinos.

Por último manifestó el Sor. Presidente que
las malas condiciones de la calle de la Car-
retera, en el trecho de la misma comprendi-
do desde la calle de la Union hasta esa
Drago, hacen que las aguas pluviales no
tan solo inunden dicha casa, si que tam-
bien las demas de la calle de San Vicente
y de la Plaza, para remediar tamaños in-
convenientes se ha propuesto D. Antonia
Canet, propietaria de esa Drago, construir
una alcantarilla que atravesando la car-
retera, reciba todas las aguas pluviales y
evite que estas afluyan á la calle de San
Vicente y Plaza y como la construccion de la
citada alcantarilla no tan solo interesa á
dicha casa, si que tambien al pueblo en
general, interesa de esta Corporacion contri-
buya á los gastos de su construccion, lo
que poniá en conocimiento de la misma
para que en su vista acordara lo procedente.
Enterados los Sres. del Ayuntamiento de
la moción del Sor. Presidente, abierta dis-
cusion sobre la misma despues de emiti-
dos distintos pareceres sobre la necesidad y
urgencia de la construccion de la mencionada
alcantarilla, acordaron por unanimidad por
los Sres. del Ayuntamiento nombrar una
comision compuesta de los Sres. Alcalde-Pre-

sidente y Concejales Sres. Royo Amigo y Vila Monge quien puesta de acuerdo con la Sra. Comet y demas propietarios interesados estimando la cantidad con que deberá este Ayuntamiento contribuir á la construccion de la tal alcantarilla

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo de que certifico:

Sesion ordinaria 1º Octubre.

En el pueblo de Mollet á primero de Octubre de mil ochocientos noventa y tres. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al objeto de esta sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Amigo, abrióse la sesion con lectura del acta anterior, que fué aprobada. Acto seguido dijo el Sr. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura á una circular del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, de fecha 26 del fenecido Septiembre sobre Sanidad; y en